

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS
Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

17640 *Resolución de 24 de octubre de 2022, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Bonos y Obligaciones del Estado celebradas el día 20 de octubre de 2022.*

La Orden ETD/18/2022, de 18 de enero, por la que se dispone la creación de Deuda del Estado durante el año 2022 y enero de 2023 y se recogen las cláusulas de acción colectiva normalizadas, establece, en su artículo 13.1, la preceptiva publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de los resultados de las subastas mediante Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera.

Convocadas subastas de Bonos y Obligaciones del Estado para el día 20 de octubre de 2022, por Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, de 14 de octubre de 2022, y una vez resueltas, es necesario hacer públicos los resultados.

En consecuencia, esta Dirección General hace público:

1. Resultado de la subasta de Bonos del Estado a tres años al 0,00 por 100, vencimiento 31 de mayo de 2025.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 3.620,367 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 1.750,000 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 93,350 por 100.
- Precio medio ponderado (ex-cupón): 93,386 por 100.
- Importe del cupón corrido: 0,00 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 2,679 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 2,663 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (ex-cupón)	Importe nominal (Millones)	Precio de adjudicación (Porcentaje)
Peticiones competitivas:		
93,35	111,655	93,350
93,36	172,000	93,360
93,37	327,000	93,370
93,38	200,000	93,380
93,39 y superiores	934,513	93,386
Peticiones no competitivas.	4,832	93,386

Coefficiente de prorrateo para las peticiones formuladas al precio mínimo aceptado: 20,78 por 100.

d) Segunda vuelta:

- Importe nominal adjudicado: 348,338 millones de euros.
- Precio de adjudicación: 93,350 por 100.

2. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado al 1,95 por 100, vencimiento 30 de abril de 2026.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 2.333,274 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 1.218,273 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 97,510 por 100.
- Precio medio ponderado (ex-cupón): 97,611 por 100.
- Importe del cupón corrido: 0,95 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 2,700 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 2,669 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (ex-cupón)	Importe nominal (Millones)	Precio de adjudicación (Porcentaje)
Peticiones competitivas:		
97,51	28,000	98,460
97,53	60,000	98,480
97,54	120,000	98,490
97,56	182,800	98,510
97,57	140,000	98,520
97,58	56,000	98,530
97,60	50,000	98,550
97,62 y superiores	579,062	98,561
Peticiones no competitivas.	2,411	98,561

d) Segunda vuelta:

- Importe nominal adjudicado: 246,448 millones de euros.
- Precio de adjudicación: 98,460 por 100.

3. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado a siete años al 0,80 por 100, vencimiento 30 de julio de 2029.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 4.563,497 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 2.458,497 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 85,290 por 100.
- Precio medio ponderado (ex-cupón): 85,352 por 100.
- Importe del cupón corrido: 0,19 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 3,258 por 100.

– Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 3,247 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (ex-cupón)	Importe nominal (Millones)	Precio de adjudicación (Porcentaje)
Peticiones competitivas:		
85,29	530,000	85,480
85,31	540,000	85,500
85,32	150,000	85,510
85,33	250,000	85,520
85,34	170,000	85,530
85,39 y superiores	816,698	85,542
Peticiones no competitivas.	1,799	85,542

d) Segunda vuelta:

- Importe nominal adjudicado: 524,875 millones de euros.
- Precio de adjudicación: 85,480 por 100.

Madrid, 24 de octubre de 2022.–El Director General del Tesoro y Política Financiera,
Álvaro López Barceló.